





Actualización de las Investigaciones en Patrimonio Cultural realizadas en Santa Cruz.

INFORME: Martín Acuña Lugo













Actualización de las Investigaciones en Patrimonio Cultural realizadas en Santa Cruz.

Diseño de Tapa: Fernando García
Fotografias de tapa:

"Gran felino policromo"El Ceibo (Favio Vásquez)

"Morfotipo 107" de hoja de angiosperma pinnatilobada
Fotografía de contratapa:

Hotel El Olnie. Hotel rural (Silvia Pérez)



Presentación: Oscar Canto:

Desde el inicio de la gestión como Secretario de Estado de Cultura de Santa Cruz en diciembre de 2015 creímos en la potencialización y el desarrollo del área de patrimonio cultural como una oportunidad para generar conciencia de identidad a través de la puesta en valor de nuestra historia, de nuestros monumentos, saberes y costumbres.

A partir de entonces hemos generado un proceso entre los actores territoriales, los científicos y los artesanos que nos ha permitido intercambiar conocimientos, lógicas de acción y aprendizajes de los valores de nuestra historia y nuestro patrimonio cultural.

De esta forma, con todos los actores y hacedores del patrimonio cultural de diversos sectores se ha constituido en Santa Cruz una red de comunicación que nos permite hacer visible el conocimiento que se desprende de la gestión del patrimonio cultural.

La colección que aquí presentamos es parte de esa red de conocimiento, de socialización de la información y de divulgación del trabajo científico para toda la comunidad y la educación en Santa Cruz.

Oscar Canto

Secretario de Estado de Cultura de Santa Cruz

Presentación: Carla García Almazán

En el año 2010 se sancionaron las Leyes N° 3137 y 3138 de Protección del Patrimonio Cultural en Santa Cruz. A partir de ese momento, ambas normas, han sido las herramientas que nos permitieron ordenar y reglamentar los permisos a los investigadores que realizan sus estudios en Santa Cruz, otorgar los préstamos de materiales para estudio, y celebrar un convenio con cada uno de ellos. Esta tramitación nos ha posibilitado recibir los informes de sus investigaciones y ha aportado, de forma significativa, al conocimiento del patrimonio cultural que alberga nuestra provincia.

En esta oportunidad, hemos solicitado a los profesionales y científicos que realizan sus estudios en nuestra provincia, la adaptación del contenido de sus investigaciones a un lenguaje de nivel secundario y que además sumen una propuesta didáctica, o un juego, a fines de poder realizar una divulgación de estos conocimientos en las escuelas secundarias de Santa Cruz.

La siguiente es una compilación de las últimas investigaciones de patrimonio cultural realizadas en nuestra provincia.

Carla García Almazán

Directora de Patrimonio Cultural de Santa Cruz

RECORRIDO POR EL MUNDO RURAL DEL TERRITORIO NACIONAL DE SANTA CRUZ (1884-1957)

Prof. Acuña Lugo, Martín A1.

1

El espacio de la actual provincia de Santa Cruz se caracteriza por su tardía integración a la economía nacional. Este proceso tendrá lugar en el marco de la expansión capitalista sobre América Latina y la Argentina dada entre los años 1850 y 1930 que configurará una nueva división internacional del trabajo entre los principales paises industriales de Europa y las jóvenes naciones de América Latina. Este proceso se consolidará en nuestro país a través de la imposición de un modelo económico de desarrollo que es conocido como "modelo agroexportador".

Por sus relativas ventajas naturales y geográficas (disponibilidad de amplias extensiones de tierras libres para pastoreo, baja densidad demográfica, accesibilidad a los puertos de la costa, integración dentro de una ruta de navegación internacional que requería del uso del Estrecho de Magallanes) la actual provincia de Santa Cruz se constituirá hacia fines del siglo XIX como un área con gran atractivo para la práctica de la ganadería ovina en extensión, cuya producción combinará tanto la exportación de fardos de lana como de carnes congeladas hacia los principales mercados europeos (Figura 1).



Figura 1. Fardos de lana en Puerto Santa Cruz listos para ser exportados. Foto: Santesteban. Colección: Marco Luis Marinkovic

La extensión de la frontera productiva nacional hacia tierra austral dará lugar a un complejo proceso económico, social y político, que determinará parte de nuestra historia como provincia. En términos políticos, se constituirá el Territorio Nacional de Santa Cruz (TNSC) que será la principal autoridad política entre 1884 y 1957. Esta institución, creada a los fines de la colonización del espacio austral, estaba compuesta

Profesor en Historia, Becario Doctoral del CIT SANTA CRUZ CONICET UNPA UTN

por un Gobernador, un Juez Letrado y un Comisario de Policia, que eran designados por las autoridades nacionales en acuerdo con el Senado de la Nación.

En términos económicos, entre los años 1884 y 1938, se dará un crecimiento sostenido en la producción ganadera ovina que se traducirá en la colonización y ocupación del conjunto del espacio del Territorio Nacional de Santa Cruz. De la explotación de 369.000 ovinos en pocos establecimientos productivos en el año 1895 se pasará a la explotación de un total de 7.966.000 ovinos en 1938 en más de 1400 establecimientos productivos -denominados generalmente como estancias- que se distribuyen de forma desigual entre el conjunto del territorio.

Las estancias, en general dispersas en el interior del Territorio Nacional de Santa Cruz requerían de un complejo sistema de transportes de los fardos de lana hasta los principales puertos del territorio y de arreos de ovinos hacia los principales frigoríficos. Este movimiento económico fue poblando el territorio, con la constitución de importantes urbes portuarias (Río Gallegos, Deseado, San Julian, Santa Cruz) conectadas con los mercados europeos y Buenos Aires, al mismo tiempo que una creciente población rural dispersa en estancias conectadas entre sí a través de rutas de uso habitual, pequeños almacenes, hoteles y comisarias rurales.

En términos sociales, el crecimiento económico requerirá de nuevas manos libres para la producción ovina, el comercio, el trabajo en los puertos y frigoríficos. Este proceso se traducirá en un intenso flujo migratorio que transformará la estructura demográfica del territorio que pasará de 1058 habitantes en 1895 a 33501 habitantes en 1947, es decir, más de 30 veces más de habitantes en 50 años. El componente migratorio que poblará Santa Cruz será diverso, destacándose importantes corrientes migratorias compuestas principalmente de británicos y alemanes hacia fines del siglo XIX como así también de españoles, chilenos y argentinos a lo largo del siglo XX.

Hacia 1947, un 44% de la población de Santa Cruz vivía en ámbitos rurales, siendo mayoritaria la población ocupada en estancias dedicadas a la producción ovina o actividades derivadas en ámbitos urbanos (frigoríficos o puertos). Estas personas formaron parte de un mundo rural poblado mayoritariamente de pequeños establecimientos (con extensiones menores a las 15000ha) que concentraron el 45% de las tierras explotadas por la ganadería, medianos establecimientos (con extensiones entre las 15000 y 30000ha) que concentraron otro 44% del espacio productivo, grandes establecimientos (con extensiones entre las 30000 y 75000ha) que concentraron el 6% de las tierras y grandes latifundios (con extensiones superiores a las 75000ha) que concentraban el restante 5% (Barberia, 1995).

Estos indicadores nos permiten mostrar que la vida rural en el TNSC se presentó de forma compleja y heterogénea, marcada por una intensa actividad económica y social.

GANADERÍA OVINA

La actividad ganadera, como toda actividad productiva moderna, requería de una compleja organización de la producción. Estos requerimientos productivos fueron un factor que determinó el poblamiento moderno de la región (Coronato, 2010).

Las estancias constituyen el principal centro de la actividad económica dentro de la ganadería. ¿Pero qué es una estancia? El significado original del término remite a la noción de "lugar donde permanece el ganado". Este concepto resulta cercano al término australiano "station" que, por otra parte, es también empleado en las Islas Malvinas, de donde provenían los primeros propietarios y estancieros de la región (Coronato, 2010). Podemos ver que se trata de una definición muy particular de la Patagonia Austral, ya que en el resto de América Latina las principales unidades productivas en ámbitos rurales se conocen como haciendas, en general construidas durante épocas coloniales.



Figura 2. La casa principal y un rincón de la huerta de "Las Horquetas".

Foto de época en Edelmiro Correa Falcón (1924)

¿Cómo se organizaba el trabajo en las estancias? Las tareas productivas dentro de una estancia tienen carácter estacional, es decir, varían según la estación del año en la que nos encontremos. En el calendario de una estancia el otoño y la primavera son los principales períodos de trabajo. El otoño es la época de reproducción y de los cuidados sanitarios del rebaño, mientras que la primavera es la estación del nacimiento de los corderos, de la esquila y la señalada. Es el mes de Septiembre el que fija la época de inicio de la esquila tradicional que se extiende hasta enero en las zonas más frías. En invierno, por el contrario, las tareas habituales dentro de la estancia se limitan al control cotidiano de la integridad de los alambrados, del rebaño y de la vigilancia ante la eventual presencia de predadores naturales de ganado como son el puma y/o el zorro colorado (Coronato, 2010).

Eliminado:



Figura 3. Baño de ovejas en "La Vega"

Foto de época en Edelmiro Correa Falcón (1924)

Los mayores o menores requerimientos de personal de trabajo en las estancias varían según la cantidad de ovinos y la extensión de tierras de cada estancia. Morrison (1917) un agrónomo dedicado al estudio de la producción ovina en la región estimó que era necesaria la contratación de un peón cada 1200 ovinos. Sin embargo, por las características del poblamiento rural en nuestra región, donde muchas familias se radicaron en sus propias estancias y se dedicaron a las tareas rurales, esta tarea empleó un bajo número de asalariados, que se estiman en unos 3000 empleados permanentes en la época de mayor auge de la actividad ovina, que se nutren de unas 500 o 600 personas empleadas de forma temporal durante la esquila.

En términos edilicios una estancia se configuraba a partir un importante núcleo de edificios compuestos de la administración principal (Figura 2), la vivienda del capataz, la vivienda y cocina de peones (Figura 5) y el galpón de esquila (Figura 4). Este último establecimiento estaba dotado de corrales y adaptaciones que permitían el cuidado sanitario y baño de las ovejas (Figura 3).



Figura 4. El galpón de esquila de "Los Vascos". Foto de época en Edelmiro Correa Falcón (1924)



Figura 5. Casa de peones de "Los Vascos". Foto de época en Edelmiro Correa Falcón (1924)

Este núcleo de edificios se rodeaba de grandes extensiones de tierras donde las ovejas pastaban libremente. Poco a poco, a medida que avanzaba la ocupación del espacio, el uso de marcas de ganado y el alambrado de las extensiones de la estancia fueron cobrando mayor importancia. De igual modo que la instalación de puestos de control y vigilancia alejados del casco principal de la estancia.

TRANSPORTE DE LA LANA

Durante la colonización efectiva del Territorio Nacional de Santa Cruz las comunicaciones y el transporte fueron dos grandes dificultades con las cuales debieron convivir los habitantes de la región y los principales establecimientos productivos.

La red caminera se fue constituyendo de forma fragmentaria y tardía con respecto a la ocupación del espacio, siendo una tarea emprendida de forma decidida tras la constitución formal de la provincia de Santa Cruz. Hasta la segunda mitad del siglo XX, las principales vías de circulación de bienes y personas se realizaba en pasos improvisados, muchos de los cuales, según es la idea generalizada, eran coincidentes con antiguas vías de circulación de las comunidades indígenas (García 2000; Gilio 2017).

Con respecto a la red caminera, según García (2000) hacia 1916 solamente se contaba con la traza de caminos desde Río Gallegos a Lago Argentino, de Última Esperanza (Chile) a La Esperanza y de Puerto Santa Cruz a Lago Argentino. La movilidad de mercaderías y personas por el resto del territorio se realizaba mediante las improvisadas rutas que se han descripto anteriormente.

Los pasos improvisados, muchas veces sujetos a los caprichos de los propietarios, con constantes cierres y dificultades, fueron motivo de controversia entre los pobladores. Serán los particulares quienes realizarán esfuerzos significativos a los

fines de garantizar el tránsito eficaz de sus bienes y la accesibilidad a sus propiedades.

Hasta la introducción masiva del automóvil, en mediados de la década de 1930, el transporte de bienes y personas se realizaba mediante caravanas de carros, chatas y carretas (Figura 6). Las huellas que dejaban los carros, chatas y carretas se encuentran dispersas por toda la provincia. Estos eran los únicos medios óptimos para atravesar las improvisadas rutas. Pese a su uso frecuente y generalizado en la región, continuaban siendo una traba para el desenvolvimiento económico (un viaje de ida y vuelta desde la cordillera a la costa podía durar entre 30 y 45 días). Saúl Cuasmicú (1935) en un informe ordenado por la gobernación de Juan Manuel Gregores, estimó en un total de 1633 los medios de transporte de tracción de sangre en todo el TNSC, lo que permite mostrar la importancia que aún conservaban estos últimos en momentos de sustitución de una tecnología de transporte por otra.



Figura 6. Transporte de fardos de lana en grandes caravanas Foto Walter Roil, Río Gallegos (1934)

Los prolongados viajes de carros, carretas y chatas han inspirado a la producción de crónicas literarias acerca de las aventuras de los denominados "carreros", encargados del desarrollo de los transportes en el territorio (Ver Anexo).

HOTELES DE CAMPO

Los hoteles de campo, en tanto espacios de socialización, intercambio comercial y estadía, se encuentran ligados al poblamiento rural y al particular desarrollo de los transportes de lana de tracción a sangre que antes describimos. Es así que las prolongadas distancias entre los puertos y los establecimientos productivos se vieron

pobladas por hoteles, que se constituyen en un producto típico de este tipo de ocupación del espacio rural orientada a la exportación.

Si bien estos hoteles comparten un origen común, su trayectoria será divergente. De algunos hoy encontramos solo ruinas, mientras que otros continúan siendo paradores de importancia para los viajeros y turistas que tanto abundan nuestras rutas provinciales y principalmente la Ruta Nacional Nº40 y la Ruta Nacional N°3.

Según Pierini (2014) los hoteles se fueron erigiendo siempre a la vera de las sendas o caminos más transitados o en las encrucijadas de estos. En los inicios de la vida del territorio la ubicación de un hotel se determinó de acuerdo con la distancia que los viajeros podían recorrer en una jornada, por lo que estaban ubicados según las paradas de las chatas.

En muchos casos la administración de los hoteles corrió por cuenta de pequeños inversores que aprovecharon la oportunidad del desarrollo de la actividad comercial para invertir sus ahorros.

El servicio que brindaban los hoteles de campo se fue ampliando con la provisión de comestibles en conserva, bebidas, ropa, aperos y herramientas. También comenzaron a recibir correspondencia actuando como correos. Los hoteles de campo cumplían un rol fundamental en el traslado de los habitantes de las zonas rurales y su importancia se acrecentaba en los instalados en lugares inhóspitos. Asimismo, y en el caso de sus propietarios, esta actividad les permitía acceder a información muy valiosa respecto a las condiciones de la tierra y la ganadería (Pierini, 2014).

El análisis de la trayectoria histórica de antiguos hoteles de campo resulta revelador de un mundo rural dinámico, con una intensa vida social. Veamos aquí la información documental obtenida acerca de dos de ellos como lo son los hoteles "Las Horquetas" y "El Olnie" situados sobre la actual Ruta Nacional N°40 en el NO de nuestra provincia.

HOTEL "LAS HORQUETAS"

Se tiene registro del funcionamiento del paraje Las Horquetas desde fines de la década de 1920. En el año 1932 se establece Amador Álvarez, quien organizará un negocio en los ramos de tienda, fonda, bebidas y acopio de frutos locales². El Hotel se encontraba ubicado en la Colonia General Paz y estaba bajo jurisdicción de la comisaría de Tamel Aike.

Las "Horquetas" que se abren sucesivamente a medida que se avanza por el camino han dado nombre al lugar y hotel. Como destaca la imagen de su fachada actual

Dato curioso: Adjunto al expediente que habilita el comercio se encuentra un informe del cuerpo policial señala que el administrador no registra antecedentes judiciales ni policiales, hecho que marca que la ´´buena conducta´´ era un factor a considerar en la habilitación de un comercio en la época.

(Figura 7) el hotel y la mayoría de las construcciones de la zona son de "rústica piedra" (El Sonido, 1953).



Figura 7. Fachada actual del Hotel ´´Las Horquetas´´

Foto correspondiente a la información turística brindada por el propio hotel

El hotel Las Horquetas dista a 15 kilómetros de la comisaría de Tamel Aike. No obstante la proximidad de Las Horquetas y Tamel Aike, el constraste entre ambos poblados es muy marcado. De la comisaría de Tamel Aike un viajero hacia inicios de 1950 dirá "El lugar me parece bastante triste y pienso que no deja de ser un sacrificio el que realiza el personal policial destacado allí" (El Sonido, 1953). La opinión sobre Las Horquetas será opuesta, donde nos muestra la vitalidad que presentaron estos lugares como espacios de socialización:

"Punto de reunión de pobladores y trabajadores rurales los domingos y días feriados; a pesar de mediar la considerable distancia de 350 kilómetros entre él y San Julián, tuve la impresión de que no se experimenta allí la sensación del aislamiento, y siempre se encuentran personas conocidas que se interesan por las novedades del "poblao", del cual debido a ese mismo interés muchas veces están más al corriente que nosotros los puebleros". (El Sonido, 27 de marzo de 1953: 3)

El 22 de febrero de 1935 los edificios que componen el hotel fueron adquiridos por la Sociedad "Iriarte y Fernández". La fachada histórica de este hotel, que atravesó sucesivos cambios de administradores desde entonces aún se mantiene, estando dedicado actualmente a la atención de viajeros que transitan por la Ruta Nacional N°40.

HOTEL "OLNIE"

El hotel "Olnie" se encontraba a la considerable distancia de 70 kilómetros al norte de "Las Horquetas". El trayecto del camino, antes del trazo de la Ruta Nacional Nº40, se encontraba marcado por huellas en distintas direcciones, en general orientadas hacia los establecimientos del área de la cordillera y el Lago Pueyrredón. En el camino que separa "El Olnie" de "Las Horquetas" estaban los buzones de las estancias "La Cantera" de Esteban Zart, "El Valle" de Bockelmann y "La Fe" de Rodríguez, entre otras (El Sonido, 1953).



Figura 8. Imagen del antiguo Hotel ´´El Olnie´´
Foto gentileza Mg. Viviana Navarro (2020)

Se registran datos históricos acerca del funcionamiento de "Hotel Río Olnie" a partir de la década de 1930. Se encontraba ubicado en la Colonia Carlos Pellegrini. El hotel estaba bajo jurisdicción del destacamento de policía de Tamel Aike y estuvo bajo administración de Esteban Karmelic y Nicolás Cvjetanovic. Debe su nombre al rio homónimo a la vera del cual estaba emplazado.

El parador funcionó como tienda comercial, fonda con bebidas y como sitio de acopio de frutos del país. Cuasmicu (1935) menciona al señor "Centanovic, Nicolás" de "El Olnie" en su registro de ganaderos del Territorio. Este dato nos permite evaluar que la ganadería no era una actividad ajena al propio hotel. Por el contrario, fueron los mismos ganaderos ya establecidos quienes constituyeron los primeros hoteles y paradores de campo en sus estancias particulares. Será el mismo protagonista, Nicolás Cvjetanovic, quien en 1938 solicitará permiso de vendedor ambulante en el Territorio. El perfil multifacético del administrador del hotel antes citado- en su

carácter de comerciante, acopiador de frutos, ganadero y mercachifle- nos muestra el volumen de las actividades económicas existentes en la región.

El funcionamiento del parador como sitio de acopio de frutos del país se relaciona estrechamente con la actividad lanera. El acopio de frutos era la expresión de época utilizada entre los registros oficiales para designar aquellos espacios destinados al almacenamiento de los fardos de lanas de producción local destinados a la exportación.

Nicolás Cvjetanovic tendrá una larga trayectoria como ganadero. Será designado delegado especial de la zona Roballos por la Sociedad Rural de Puerto San Julián en el año 1954. Al igual que muchos ocupantes de tierras, en el año 1957 resultará beneficiado con la adjudicación en venta de 15.000ha ubicadas en el Colonia Manuel Quintana. Su especialización dentro de este rubro determinará su desentendimiento del hotel, que luego sería administrado por Eliseo López.

Actualmente del antiguo hotel quedan tan solo sus ruinas, que se pueden observar a la vera de la Ruta Nacional N°40.

LOS HOTELES COMO PATRIMONIO CULTURAL DE INTERÉS TURÍSTICO

Los hoteles de campo pueden ser caracterizados como recursos culturales, pertenecientes a la categoría "Museos y manifestaciones culturales históricas" y al tipo "lugar histórico"_según la clasificación de OEA CICATUR. Estos recursos presentan como tendencia ser recursos administrados actualmente por privados, contar con accesibilidad física a la vera de las rutas y formar parte de corredores dotados con una demanda turística de escala internacional.

El empleo de antiguos hoteles de campo como recursos turísticos cuenta con antecedentes en la región y particularmente sobre la actual RN40. El Hotel ´´Bella Vista´´ y el Hotel ´´La Leona´´ son dos ejemplos de ello, siendo ambos recursos reconocidos como patrimonio cultural de la provincia de Santa Cruz.



Figura 9. Hotel ´´La Leona´´

El Hotel ´´La Leona´´, cuenta con un edificio que conservando su fachada original ha sido adaptado para brindar confort y servicios a los turistas del área cordillerana. Este hotel, más allá de su ubicación estratégica, cuenta con una decoración y

señalización que en todo tiempo remite a su importancia como sitio histórico y manifestación cultural, contando con vidrieras que exponen colecciones con restos fósiles, arqueológicos e históricos, además de una decoración con cartografía y fotos históricas, muchas de las cuales remiten a célebres viajeros que transitaron la zona. El Hotel Bella Vista, situado al sur del mismo corredor de la RN 40, ha sido declarado bien patrimonial por la Secretaría de Estado de Cultura de Santa Cruz y es actualmente un sitio de pesca deportiva que alberga fundamentalmente pescadores.

Estos ejemplos muestran que con un reconocimiento de los hoteles como patrimonio cultural, su correcta señalización y articulación conjunta con los propietarios privados puede resultar en propuestas turísticas exitosas y sustentables que entre todos debemos fomentar.

ANEXO

1. PROPUESTA DE ACTIVIDAD

REFLEXIONANDO SOBRE LAS CONSECUENCIAS AMBIENTALES DE LA PRODUCCIÓN OVINA EN SANTA CRUZ:

La conformación del mundo rural del Territorio Nacional de Santa Cruz, compuesto a partir de la práctica de ganadería ovina, la conformación de estancias, de rutas de transporte y hoteles de campo tuvo un profundo impacto sobre nuestro ambiente que es necesario no ignorar.

Nuevas investigaciones han dado cuenta acerca de una progresiva desertificación en la región de Santa Cruz. Al respecto, el sociólogo Larry Andrade señala que la desertificación es manifestación de la crisis de un sistema social de producción, que se desarrolló y consolidó a partir de la explotación del pastizal natural: 'Existe un generalizado consenso entre los expertos y en los diversos organismos técnicos provinciales, nacionales e internacionales, acerca de que el fenómeno conocido como desertificación se debe, al menos en Patagonia, al sobreuso de los suelos que, asociado con factores climáticos, llevó a un agotamiento del recurso natural, base de la explotación extensiva del ganado ovino por más de cien años'.

Este problema es un gran interrogante para los actuales productores ovinos, que ayudados de los equipos técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) buscan desarrollar nuevos esquemas de explotación ovina amigables con el ambiente.

En este ejercicio trataremos de reflexionar sobre las consecuencias ambientales de la práctica ovina durante los últimos cien años a partir del uso de documentos históricos que señalaron tempranamente las consecuencias sobre el uso intensivo de los suelos.

CONSIGNAS:

1) Lea atentamente las observaciones realizada por Willis, B (1914) sobre el uso de suelos en la Patagonia y responda:

- a) ¿Cuáles son las costumbres ´´desperdiciadoras´´ y ´´destructivas´´ que él observa?
- b) ¿Qué recomendaciones brinda Willis a los ganaderos?

Observaciones de Willis, B:

"Con la excepción de unas cuantas bien administradas estancias, todavía prevalecen entre los ganaderos de toda la Patagonia costumbres desperdiciadoras y destructivas. En verano e invierno, año tras año, las ovejas se apacientan en un mismo prado; las plantas comestibles apenas tienen oportunidad para desarrollarse o propagarse. El gobierno debiera cuanto antes tomar posesión de las dehesas públicas a fin de tenerlas bajo su cuidado y de evitar el detrimento y hasta la destrucción de los pastos (Willis, 1914, p.21).

Las estancias de la Patagonia han sido explotadas en vista del provecho inmediato y han producido grandes riquezas. Actualmente, antes que a la cantidad de animales (que por otra parte está probablemente cercana a la capacidad límite de los pastizales) se empieza a prestar más atención a un manejo inteligente y previsor que viene a reemplazar al manejo improvisado de antaño [...] El ganadero debe rechazar la suposición irreflexiva de que la hierba vuelve a crecer año tras año aun siendo antes de que las flores produzcan semillas o en cuento aparecen los brotes luego de las primeras lluvias. Esto causa que las hierbas forrajeras pierdan terreno; así se produce el reemplazo de las hierbas nutritivas por arbustos espinosos. Todos los propietarios deberían darse cuenta de que su verdadero capital es la vegetación y de que cuando ésta se empobrece por el exceso de ovejas, es una pérdida que debe ser compensada" (Willis, 1914, p.132).

WILLIS B., 1914. *El norte de la Patagonia. Naturaleza y riquezas.* Buenos Aires, Ministerio de Obras Públicas, 674 p.

2. EXTRACTO DE VIAJANDO DE CARA AL VENTARRÓN:

''(...) Al fin, con casi una hora de atraso sobre lo normal, los carros están listos para emprender la marcha. Los carreros, de pie, sobre los elevados pescantes, se calan las antiparras. Las familias se acomodan como mejor pueden al reparo de las lonas y la primera chata se pone en marcha con ruido de piedras trituradas por las llantas de acero y bamboleándose con peligro de vuelco, en un camino sembrado de zanjas y laderas. Una por una van entrando al camino, y forman una larga fila zigzagueante, manteniendo una distancia de cien metros entre carro, para que la polvareda que levanta la marcha del delantero moleste lo menos posible al que le sigue. Es dificultosa la marcha

de las chatas contra el viento. Al pescante de conducción, a casi tres metros de altura, para mejor visual y manejo de los tiros, es el más expuesto a la furia del ventarrón y en cualquier descuido o barquinazo una ráfaga puede arrebatar de su asiento al carrero, arrojándolo entre las patas de los caballos y las ruedas del carro. Hay experiencias.

Las ocho o diez largas riendas de soga con que se dirige a los principales tiros, son sacudidas y enredadas entre sí con tirones falsos, que siembran desconcierto entre los catorce caballos que, aturdidos también por el viento, tratan de salirse del camino con peligro de vuelco. El látigo, de cabo flexible, larga cuerda y una sotera en la punta, utilizado para castigar y mantener pareja la tensión de los tiros, resulta ineficaz, porque al tratar de utilizarlo, la fuerza del viento vuelve hacia atrás la cuerda y la envuelve en el cuerpo del conductor. Los gruesos granos de arena que el viento levanta se estrellan por momentos en las caras de los carreros, arrancándoles maldiciones impublicables. Se calan las antiparras, pero su eficacia es relativa porque con el calor de los ojos y el frío del exterior se empañan y hay que limpiarlas seguido, lo que resulta difícil teniendo las manos ocupadas por las riendas y el látigo, cosas que no deben descuidarse, dada la nerviosidad de los caballos azotados por el vendaval. Así, el manejo que con tiempo bueno se hace con facilidad, alternándolo a veces con canciones, en días de viento resulta penosamente difícil. El día es frío, por momentos sin sol, ligeramente oscurecido por la gran cantidad de arena que flota en el aire semejante a niebla. A la distancia y en distintos puntos se elevan grandes remolinos de tierra que asemejan columnas blanquecinas buscando el cielo, y son indicios de que en esos lugares hay médanos en formación, salinas o lechos de aguas secas´´.

Extracto de Abeijón, A. (1994) "Memoria de un carrero patagónico". Buenos Aires: Galerna.

Trabajos citados

- Barberia, E. (1995). Los dueños de la tierra en Patagonia Austral (1880-1920). Buenos Aires: Universidad Federal de la Patagonia Austral.
- Coronato, F. (2010). El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio de la Patagonia. CENPAT.
- Cuasnicú, S. (1935). Somera historia de su conquista por la colonización, estado actual, descripción física, histórica, ganadera, industrial, comercial y social. Santa Cruz.

- Garcia, A. (2000). *El Gran Libro de la Provincia de Santa Cruz .* Alfa Milenio Ediciones.
- Gilio, B. (2017). *Modelos de caminos óptimos entre la cuenca superior y media del río Santa Cruz*. Arqueología 24(3) Dossier septiembrediciembre: (143-164).
- Pierini, M. (2014). La comunidad española en Santa Cruz 1884-1970.





ISBN 978-987-478006-0-7